



DIRECCIÓN DE PUEBLOS ORIGINARIOS ULAGOS PROYECTO ADAIN – 2193	
Acta interna N°: 01	Fecha: Martes 25 de abril de 2023
Hora de inicio: 15:10 hrs.	Horario de término: 17:00 hrs.
Lugar: Auditorio Enrique Valdés, Campus Osorno.	

CONTENIDOS
<p>Antes de iniciar oficialmente el encuentro, se hizo entrega del resumen de la política y un papel con un nombre en che süngun a cada persona asistente.</p> <p>Se inicia el encuentro con el saludo del equipo de la Dirección de Pueblos Originarios. Enseguida Prosperina Queupuan explica los alcances del proceso participativo que se está llevando a cabo en las provincias del Ranco, Osorno, Llanquihue, Chiloé y Palena. Junto a lo anterior, presenta la estructura general del documento base preliminar.</p> <p>Carolina Sandoval explica la metodología que se desarrollará para el levantamiento de propuestas. Se forman equipos cinco equipos asociados a cada línea de acción de la propuesta preliminar. Los equipos se distribuyen alrededor de la sala: Witrál, Pillan, Lawal, Lafken y Antü, palabras correspondientes a los papeles entregados al inicio del encuentro.</p> <p>Cada equipo discutió respecto del significado del nombre asignado. Se explicitan tres preguntas guía tras leer el documento:</p> <ol style="list-style-type: none">1) Sintetiza y explica esta propuesta de acción.2) Propone y plantea acciones a realizar pertinentes a esta línea de acción.3) Comprueba que tus acciones propuestas sean coherentes con el objetivo de la acción. <p>Dada la concurrencia se formó un sexto equipo denominado Llampüz Llampüz.</p> <p>Se generó un espacio de discusión de 15 minutos, tras lo cual se instruyó la realización de un esquema que presente creativamente los aportes u observaciones grupales a la línea de acción asignada. Se solicitó que el esquema tuviese un dibujo vinculado a la palabra entregada al grupo.</p> <p>Finalmente, se procedió a realizar el plenario de la actividad grupal realizada y el cierre del encuentro.</p>

PROPUESTAS

I. LÍNEA DE ACCIÓN 5 (G2): LLAMPÜZ LLAMPÜZ

a) Transcripción de aportes presentados en el plenario:

- Formación intercultural en la malla académica.
- Conciencia medioambiental
- Investigación transdisciplinar

b) Explicación de las/os representantes del grupo:

- La línea de acción 5 tiene que ver con la bidireccional y reciprocidad del conocimiento.
- La educación intercultural no funciona de manera directa. Solo Antropología tiene idioma mapuche. Si se implementa en la malla curricular de todas las carreras se tendrían que contratar más profesores, entenderíamos más símbolos y más visiones.
- Otro aspecto es la investigación transdisciplinaria que debe ser una construcción colaborativa con las comunidades. Que las comunidades del territorio estén dentro de ese conocimiento adquirido. Para llegar a esto es necesario tener conciencia medio ambiental como uno de los ejes de las redes de colaboración.

II. LÍNEA DE ACCIÓN 5 (G1): WITRAL

a) Transcripción de aportes presentados en el plenario:

- Política departamental: malla curricular
- Küme mongen: ética/buena fe
- Espacios para conocerse mutuamente: wetripantu - chauke - medicina mapuche
- Vinculación con el medio con incentivos
- Buenas prácticas en investigación

b) Explicación de las/os representantes del grupo:

- Los trabajos e investigaciones ligados a personas y comunidades mapuche deberían tener puntaje extra en su evaluación (incentivo).
- Necesitamos que haya buena fe en las prácticas de investigación, es necesario en esta universidad y en todas las carreras.
- Considerar el kümme mongen. Si queremos más acciones directas tenemos que llevar esta reciprocidad a nivel interno. Esto no ha funcionado como debería ser,

por eso es necesario el witrál (tejer redes). Necesitamos espacios para conocernos mutuamente.

- Tenemos que tener cuidado con lo obligatorio porque eso puede generar algún rechazo, pero es necesario conocer, por ejemplo, las ceremonias.
- Tenemos alumnos de todos los orígenes y necesitamos buenas prácticas. Es un trabajo que se va en todas las direcciones, esperamos que el trabajo continúe y que todos tengan la oportunidad de aportar y conocer este proyecto.

III. LÍNEA DE ACCIÓN 1: LAWAL

a) Transcripción de aportes presentados en el plenario:

- Chalin: cordialidad, ética, pertinencia territorial.
- Representantes por carrera o departamento
- Electivo obligatorio o módulo
- Representación de pueblos originarios: departamentos, carreras y estamento estudiantil
- Marco normativo de pueblos originarios: capacitación triestamental
- Espacio físico de fortalecimiento cultural y académico para pueblos originarios
- Actividades de vinculación desde carreras
- Espacios ceremoniales
- No limitarse a la academia

b) Explicación de las/os representantes del grupo:

- Es necesario fortalecer las bases como las raíces del alerce.
- Las prácticas y acciones directas: nos enfocamos en no limitarnos en la academia, hay mucho conocimiento que tenemos que traer de todos los territorios.
- La vinculación se debe realizar una vez al año como mínimo.
- Necesitamos que todas las carreras tengan ramos sobre idioma y cosmovisión. También de prácticas como el palin. Estas acciones se pueden llevar partiendo con el saludo (chalin): en la cosmovisión mapuche es muy importante saludarse. También se debe involucrar la medicina para tener un buen kúme mongen. Una asignatura obligatoria, pero “amablemente obligatoria”, sería importante.
- El chalin sería un ramo “optativo obligatorio” para fomentar la cordialidad. La ética, la moral y es algo ameno para empezar a conocer sobre los pueblos originarios.
- A nivel de todas las carreras y funcionarios se debería conocer el marco formativo de los pueblos originarios, enseñar prácticas culturales respecto a cada carrera.
- También que tengamos representación de los pueblos originarios en las carreras, centros de estudiantes, FEUL, departamentos de carreras. Tenemos que fortalecer

- estos procesos teniendo espacios físicos, con cultores, miembros de comunidades y que tengan actividades remuneradas, es decir, se les pague por su trabajo.
- Que los estudiantes que participan en esto puedan tener algún acompañamiento académico.
 - Que los estudiantes tengan trabajos de campo para ir a las comunidades. Es importante que el trabajo no sea extractivo.
 - Esperamos que estos espacios no se cierren y que se pueda revitalizar la cultura.

IV. LÍNEA DE ACCIÓN 3: L'AFKEN

a) Transcripción de aportes presentados en el plenario:

- Generar ambientes de interacción cultural
- Uso de tecnologías:
 - a. difusión de la información
 - b. foros estudiantiles
- Tutorías:
 - c. experiencia/orientación sobre pueblos originarios
 - d. apoyo directo

b) Explicación de las/os representantes del grupo:

- El agua fluye hasta llegar al mar.
- Es necesaria la participación y desarrollo de personas pertenecientes a pueblos originarios en la universidad.
- Queremos que los estudiantes se sientan más identificados, tenemos en el grupo presente a estudiantes de primer año, es importante tener tutorías para poder integrarse desde el principio y que en estas tutorías tengamos contexto de pueblos originarios, ya que los tutores son de gran ayuda por su experiencia, estamos hablando que estos tutores también sean estudiantes.
- Uso de tecnologías (foros): se deben crear medios para tener más orientaciones respecto a pueblos originarios, además de los tutores.
- Generar ambientes de integración cultural: realización de actividades como la desarrollada en el encuentro.

V. LÍNEA DE ACCIÓN 2: PILLAN

a) Transcripción de aportes presentados en el plenario:

- Pillan: manifestación espiritual poderosa para combatir el colonialismo
- Promoción de actividades culturales de pueblos originarios

- Protocolo de denuncia por discriminación indígena
- Aprendizaje intercultural integrado

b) Explicación de las/os representantes del grupo:

- La línea de acción es la implementación de acciones libres de discriminación.
- La Universidad tiene una carga colonial.
- Es un eje importante la descolonización. Esperamos que las relaciones no sean verticales dentro de la universidad. Es necesario que existan espacios y que los estudiantes mapuche no vean relegada su identidad.
- Se deben promocionar las actividades culturales mapuche.
- Se debe generar conocimiento con las/os diversas/os actores del entorno, destinando fondos para investigación. Se puede implementar un semillero de investigación mapuche.
- En el último punto es necesario un protocolo de denuncia por discriminación indígena (racial), así como hay otros protocolos. Hay que generar espacios de confianza y resguardar a los compañeros que sean de comunidades mapuche. Es una forma de atacar la colonización y crear espacios seguros.

VI. LÍNEA DE ACCIÓN 4: ANTÜ

a) Transcripción de aportes presentados en el plenario:

- Incorporación de asignaturas en todas las carreras.
- Apoyo de conocedores y e intelectuales de pueblos originarios en diversos temas.
- Creación de espacios para actividades extracurriculares relacionadas a pueblos originarios.
- Entrega de información sobre historia y conocimientos ancestrales de los pueblos originarios para generar interés en estudiantes, docentes y funcionarios.

b) Explicación de las/os representantes del grupo:

- Promover el enfoque intercultural en investigación.
- Incorporación de asignaturas [con contenido mapuche y/o intercultural] en todas las carreras para lograr mejores relaciones entre los profesionales con el entorno.
- Apoyo de kimche (pensadores, sanadores, etc.), no necesariamente académicos, para la realización de charlas, cursos, seminarios, etc.
- Creación de espacios de actividades extracurriculares relacionadas a tradiciones de los pueblos originarios.
- Entrega de información de la historia y cultura mapuche para generar interés en todos los estamentos.